

Buenos días:

La Comunidad de Madrid ha publicado las instrucciones para el PROCESO DE **ADMISIÓN para FP Básica**.

El plazo de presentación de las solicitudes: **28 de junio al 5 de julio** de 2018.

Presentar únicamente **UNA INSTANCIA DE SOLICITUD** de admisión, en el centro que soliciten en primer lugar en la que se hará constar, por orden de preferencia, el ciclo o ciclos que deseen cursar y el centro o centros docentes en los que solicitan ser admitidos.

Los **modelos** de solicitud serán **proporcionados por los centros educativos**:

Salesianas Plaza Castilla

C/ San Benito, 6

28029 Madrid

Horario Secretaría: 9:00-12:00, 16:00-17:30

Rellenar en el primero de los espacios reservados para ello:

código del ciclo formativo:

IFCB01 Informática y Comunicaciones

ADGB01 Servicios Administrativos

código del centro:

28008508 Nuestra Señora del Pilar-Tetuán

Documentación a aportar:

Junto con la solicitud se adjuntará, además de la copia del documento que acredite la identidad, copia del documento de consentimiento de los padres o tutores legales del alumno sobre la propuesta para incorporación a ciclos de FP Básica (Anexo XVII).

Publicación de los listados: 9 de julio.

Período de **reclamación**: del 10 al 12 de julio.

Listas definitivas: 16 de julio

Matriculación del 17 y 18 de julio.

[Información Comunidad de Madrid](#)

[Información Salesianasnsp.es](http://Información.Salesianasnsp.es)